

00111866

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 4123**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8372**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 18 de diciembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 18 de diciembre de 2018 11:30**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1308359031	DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Juridica	1791811585001	TEAMCO S A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de diciembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320559000	29/10/2018 9:56:02	68631	172.78m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el numero 20-B, de la Manzana 5-B, de la Urbanización MANTAZUL, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Doce metros con seis centímetros (12,06m2) y lindera con calle F; POR ATRÁS, Once metros con cincuenta centímetros (11,50m2) y lindera con el lote No. 19- B Y 8-B; COSTADO DERECHO, dieciséis metros con ochenta y cuatro centímetros (16,84m2) y lindera con el lote No. 21-B; COSTADO IZQUIERDO, trece metros con veinte y uno centímetros (13,21m2) y lindera con lote No. 7-B. Con un Área total de: CIENTO SETENTA Y DOS METROS CON SETENTA Y OCHO CENTIMETROS (172,78m2)
Dirección del Bien: URBANIZACION MANTAZUL Mz. 5B LOTE No 20
Superficie del Bien: 172.78m2.
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compra Venta
 Lote de terreno signado con el numero 20-B, de la Manzana 5-B, de la Urbanización MANTAZUL, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta.
 Con un Área total de: CIENTO SETENTA Y DOS METROS CON SETENTA Y OCHO CENTIMETROS (172,78m2).

El Señor DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO, casado con FRANCO CHÁVEZ PATRICIA DEL ROCIO

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por olga_verdesoto

Administrador

martes, 18 de diciembre de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 002-002-000032497

00111867



20181308004P01437

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308004P01437						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE DICIEMBRE DEL 2018, (14 33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791811585001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	DARWIN BYRON COOX PIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308359031	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10639.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00111868

REPÚBLICA DEL ECUADOR

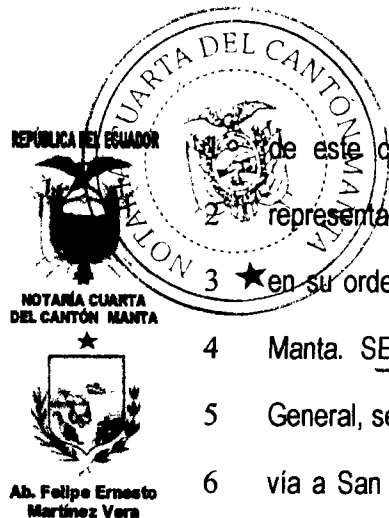
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA; OTORGADA POR LA
2
3 COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A., A FAVOR DEL SEÑOR
4 BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO. CUANTÍA: DIEZ MIL
5 SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES CON CINCUENTA Y UN
6 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. DOS
COPIAS.....

7 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí,
8 República del Ecuador, hoy día cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí Abogado Felipe
9 Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece a otorgar el presente
10 instrumento, por una parte la COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A. representada legalmente por
11 el señor DARWIN BYRON COOX PIN en calidad de Gerente General, de estado civil casado, de
ocupación estudiante; y, por la otra parte el señor BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO, de estado
civil casado, de ocupación comerciante. Los comparecientes indican que tienen la suficiente capacidad
civil para contratar y obligarse según la ley. A quienes de conocer personalmente previo la
presentación de sus Cédulas de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo
setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su
información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al
presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de
COMPRAVENTA, que van a celebrar a la que intervienen de manera libre y voluntaria, los
comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente:
SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar
una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.-
Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte, el Señor
DARWIN BYRON COOX PIN, en calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA
TEAMCO S.A., tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante a este instrumento,
entidad a la que más adelante para efectos de este contrato se la llamará "LA VENDEDORA"; y,
por otra parte, el señor BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO, a quien más adelante para efectos

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



de este contrato se lo llamará "EL COMPRADOR". Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados en su orden, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Declara "LA VENDEDORA" a través de su Gerente General, ser legítima propietaria de un área de terreno, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, misma que la adquirió mediante Dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta de la Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del Cantón Quito, el veintiuno de Diciembre de 2001; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de Febrero del dos mil dos; Con fecha nueve de Mayo del año dos mil diecisiete se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaria Séptima del mismo Cantón el trece de Enero del año dos mil diecisiete.- Con fecha nueve de Mayo del año dos mil diecisiete se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Adendum y/o Modificatoria a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaria Sexta del mismo Cantón el veinticuatro de Abril del año dos mil diecisiete. TERCERA: LINDEROS Y MEDIDAS DEL TERRENO DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos el señor DARWIN BYRON COOX PIN, en su calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., vende, cede y transfiere a favor del señor BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO, un lote de terreno, signado con el número 20 de la Manzana 5-B de la Urbanización MANTAZUL, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: POR EL FRENTE: Doce metros con seis centímetros (12.06m2) y lindera con calle F; POR ATRÁS: Once metros con cincuenta centímetros (11.50m2) y lindera con el Lote No.19-B y 8-B; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros con ochenta y cuatro centímetros (16.84m2) y lindera con el Lote No 21-B; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros con veintiún centímetros (13.21m2) y lindera con lote no 7-B. Se trata de un lote de terreno irregular, teniendo un área total de: CIENTO SETENTA Y DOS METROS CON SETENTA Y OCHO CENTIMETROS (172.78 m2). CUARTA: DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados y

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00111869

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 por medio de este instrumento público, la Inmobiliaria TEAMCO S.A., representada legalmente por el
2 señor DARWIN BYRON COOX PIN, vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para sí, a
3 favor del comprador, el señor BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO, quien a su vez adquiere el lote
4 de terreno singularizado en la cláusula tercera de este instrumento. QUINTA: PRECIO.- El precio de la
5 presente compraventa, se lo fija de acuerdo al avalúo Municipal, esto es la cantidad de \$ 10.639,51
6 (DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 51/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
7 DE AMÉRICA) valor que el comprador recibe a su entera satisfacción; y, sin tener en lo posterior el
8 comprador hacer a la compañía vendedora, ningún reclamo por este concepto. SEXTA:
9 SANEAMIENTO.- Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación
10 se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento
11 libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio, de conformidad al
12 certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega como
13 documento habilitante, comprometiéndose "la Vendedora" al saneamiento legal, en los términos del
14 Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin
15 embargo que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como su
16 superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de
17 objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los
18 bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. SEPTIMA: GASTOS.- Los gastos e
19 impuestos que demande la celebración del presente contrato, inclusive los honorarios por la
20 elaboración de la minuta de compraventa y su inscripción en el Registro de la Propiedad
21 correspondiente, serán pagados por LA PARTE COMPRADORA, a excepción del impuesto a la
22 utilidad o plusvalía que será de cuenta y cargo de LA PARTE VENDEDORA. OCTAVA:
23 HABILITANTES.- Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de
24 alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad, Nombramiento de Representante legal
25 y otros. NOVENA: DOMICILIO.- En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la
26 jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de
27 Arbitraje y Mediación, que se sustanciará en el Centro de Mediación de la ciudad de Manta, de
28 conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley. DECIMA: En caso de conflictos, las

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.
2 DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.- De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno
3 de la Ley de Registro, cualquiera de los otorgantes quedan facultados para realizar los trámites
4 tendientes a la inscripción en el Registro de la Propiedad del contrato contenido en este instrumento.
5 LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
6 validez de este instrumento público. Abogada Janeth Rodríguez Rosales, con matrícula número 545.
7 COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta, que por voluntad de los
8 comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública de COMPRAVENTA, previa lectura
9 que yo el Notario, les di en alta y clara voz de principio a fin, firmando conmigo el Notario Público, De
10 lo cual doy fe.....

11

12

13

DARWIN BYRON COOX PIN



14

C.C. # 131018991-3. ✓

15

GERENTE GENERAL.-

16

COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

17

RUC: 1791811585001.

18

VENDEDOR.-

19

20

BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO



22

C.C. # 130835903-1. ✓

23

COMPRADOR.-

24

25

26

27

28



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



00111870

BanEcuador B.P.
09/11/2018 03:44:05 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
C/A CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-C/A CORRIENTE
RECAUDACION: 110206 DE ALIABALAS
CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALIABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: ANLOPEZ
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador
9 NOV 2018

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001 CAJA S
AGENCIA CANTONAL
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000002468
Fecha: 09/11/2018 03:44:27 p.m.

No. Autorización:
0911201801176818352000120565030000024682018154415

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

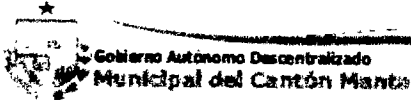
Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00111871

No. 96180

**COMPROBANTE DE PAGO**

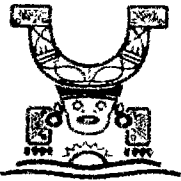
09/11/2018 08:39:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-05-59-000	172.78	10639,51	385497	96180

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1791811585001	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S A	URBANIZACIÓN MANTA AZUL MZ-58 LOTE N°20-B	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	11,95
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	12,95
1308359031	DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO	NA	VALOR PAGADO	12,95
			SALDO	0,00

MISION: 09/11/2018 08:39:46 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1611445694
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



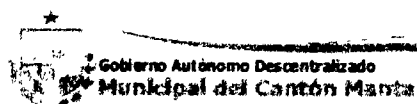
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00111872

No. 96179

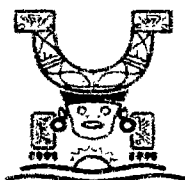
**COMPROBANTE DE PAGO**

09/11/2018 08:39:35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-05-59-000	172,78	10639,51	385496	96179
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S A	URBANIZACION MANTA AZUL MZ 5B LOTE N°20-B	Impuesto principal		106,40		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		31,92		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		138,32		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		138,32		
1308359031	DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 09/11/2018 08:39:33 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

LDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

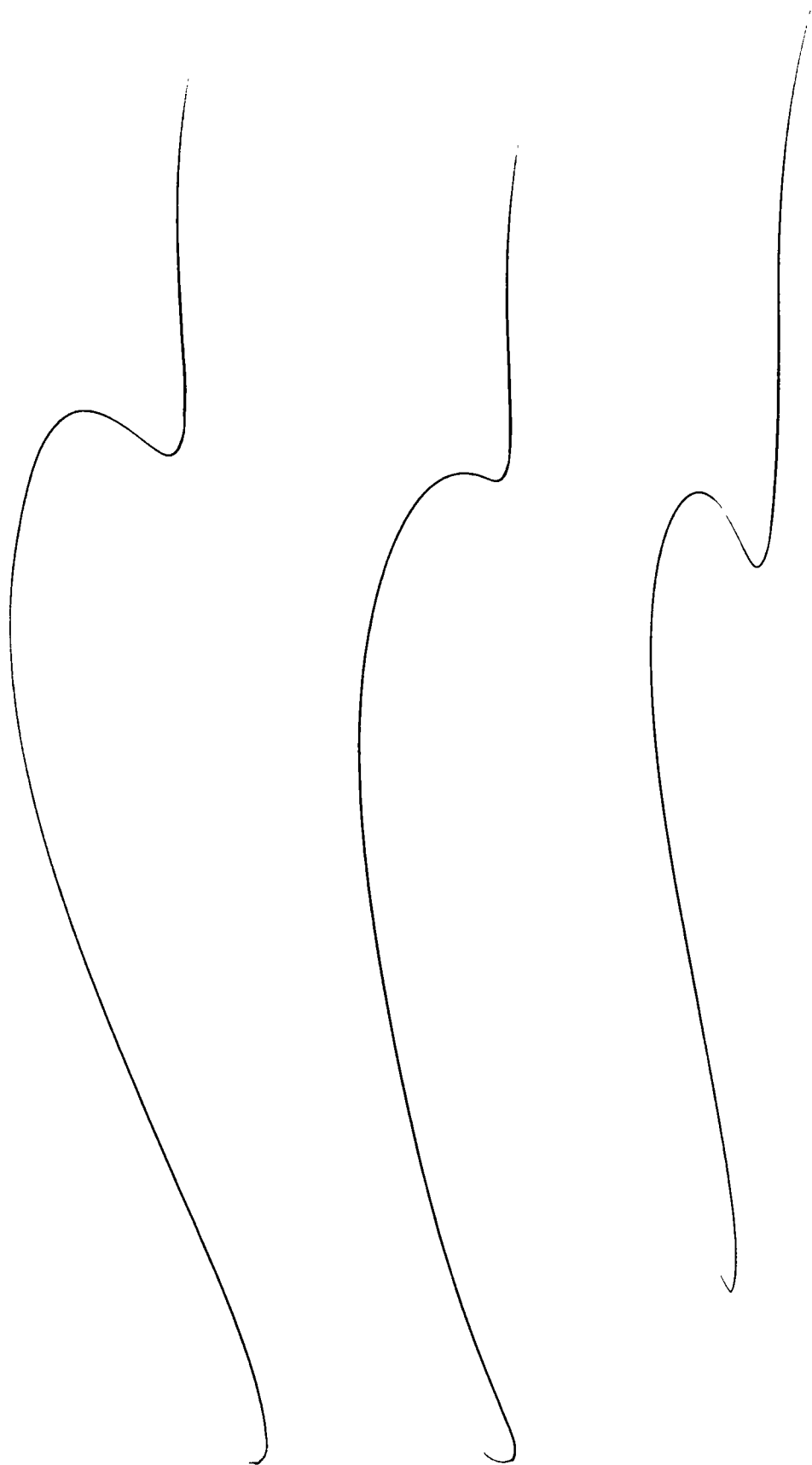
T1155271028
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



00111873

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº-

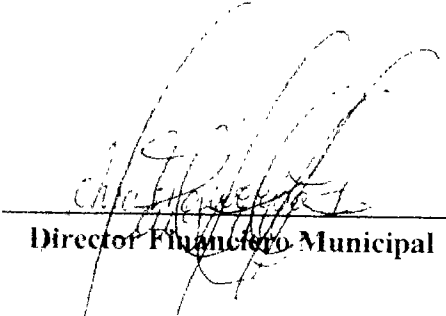
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A
ubicada URBANIZACION MANTA AZUL MZ 5B LOTE Nº 20-B
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10639.51 DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES 51/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

09 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



00111874



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00156646

N° ELECTRÓNICO : 62689

Fecha: Jueves, 08 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-05-59-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5B LOTE N°20-B



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 172.78 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-,

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,639.51

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,639.51

SON: DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7615GIXVBN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-08 09:15:17.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



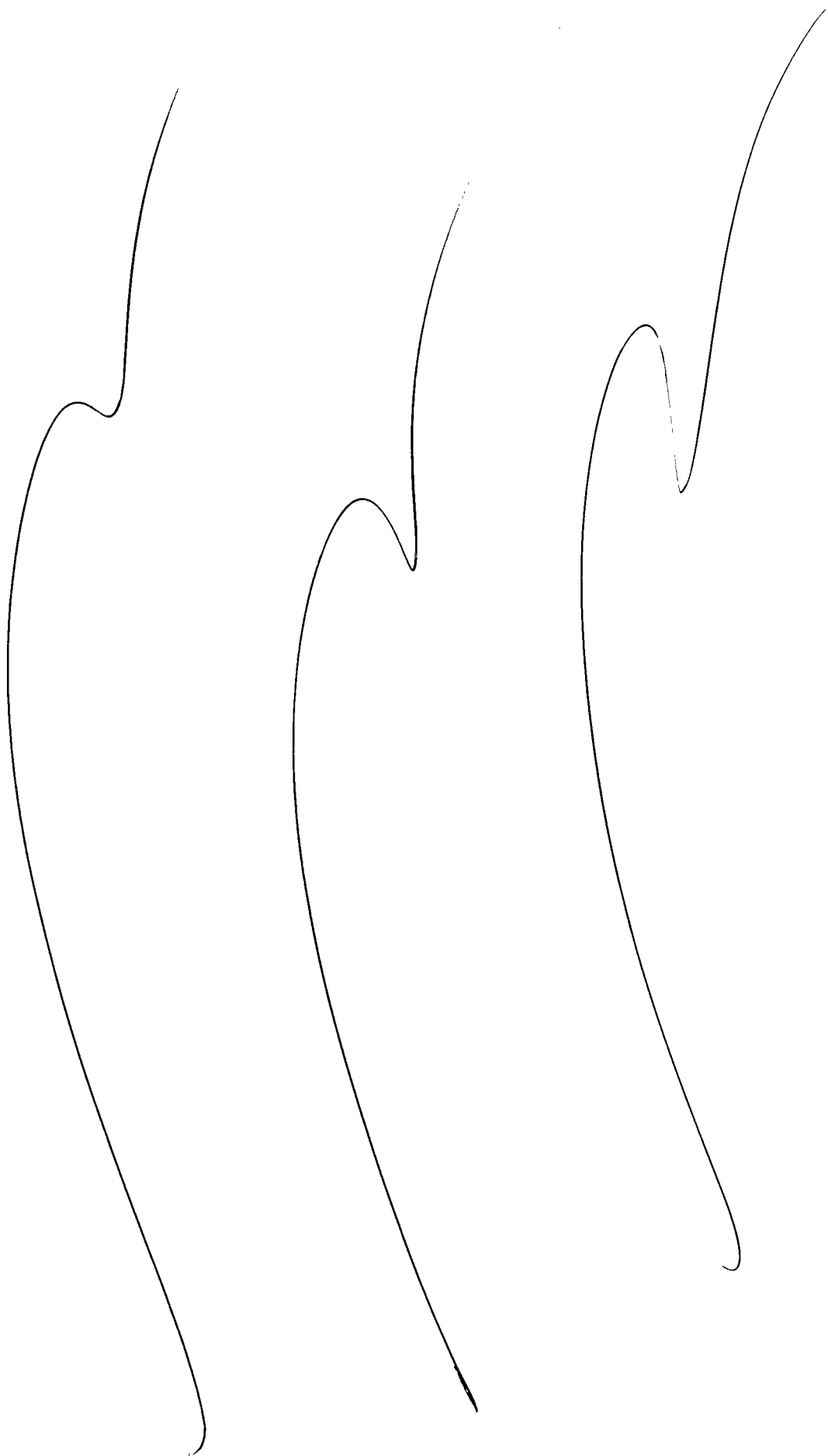
Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 1587307

No. 9766

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a ~~DAVID DELGADO CEDENO~~ para que celebre escritura del terreno signado como **lote 20-B** de la **manzana 5-B**, propiedad de INMOBILIARIA TEAMCO S.A., ubicado en la URBANIZACION MANTAZUL, parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	12,06m. – Calle F.
Atrás:	11,50m. – Lotes 19-B y 8-B.
Costado Derecho:	16,84m. – Lote 21-B.
Costado Izquierdo:	13,21m. – Lote 7-B.
Área total:	172,78m²

Manta, noviembre 07 del 2018.

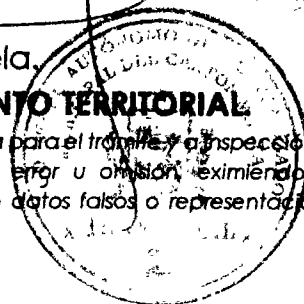
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

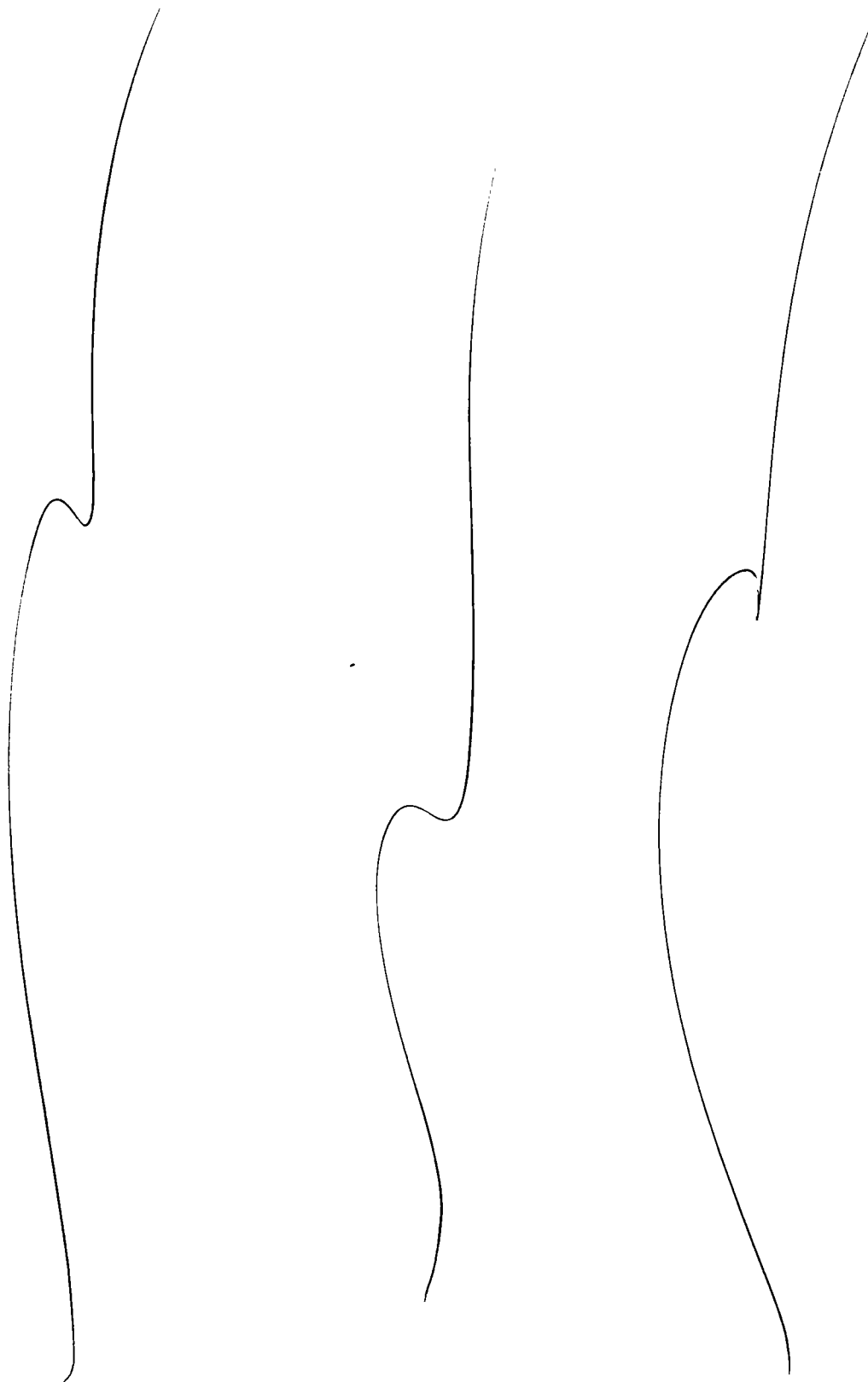
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela,

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiéndonos de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

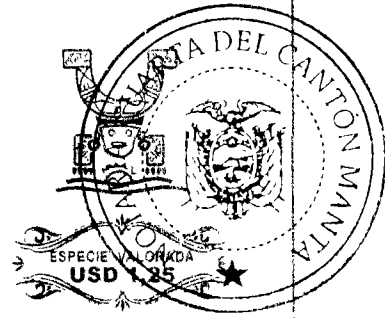




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____08 de ____NOVIEMBRE de 20 ____2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL:
1320559000 URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5B LOTE N°20-B

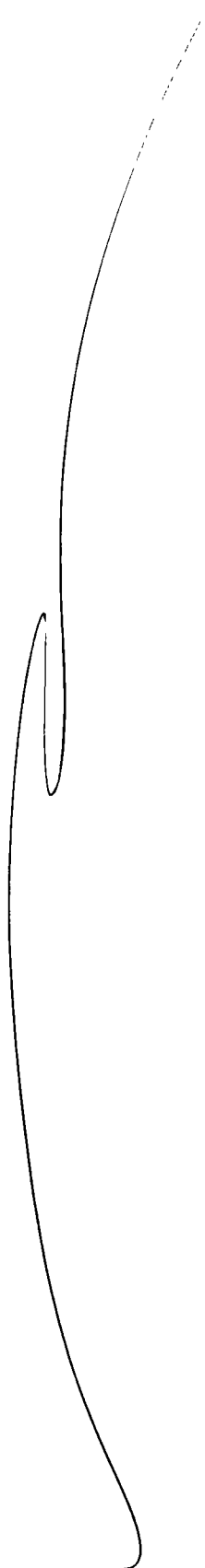
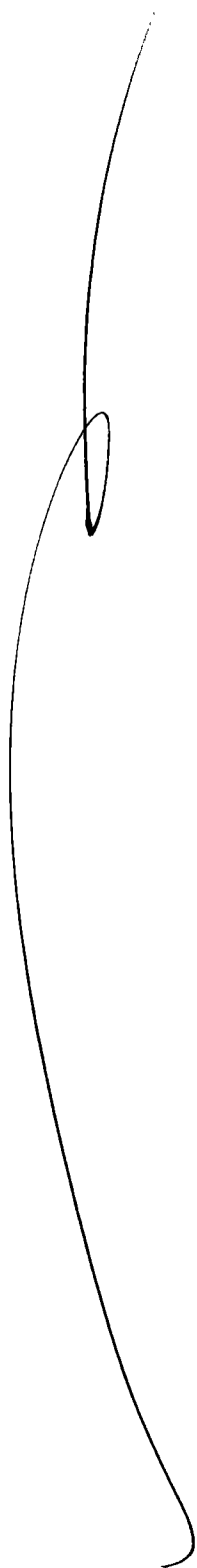
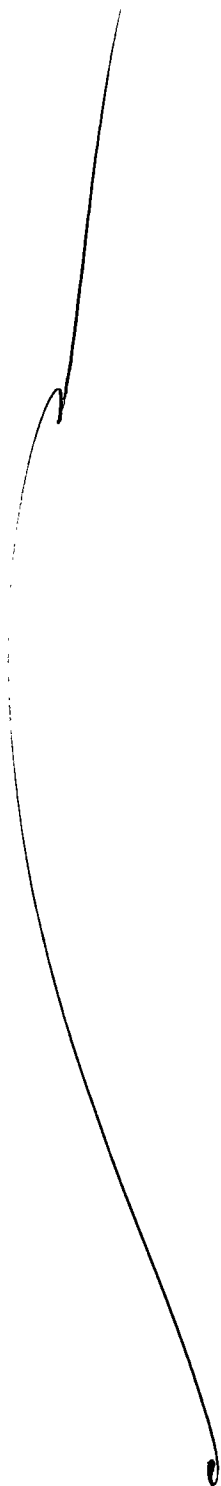
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____

Hora: _____

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





00111877



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

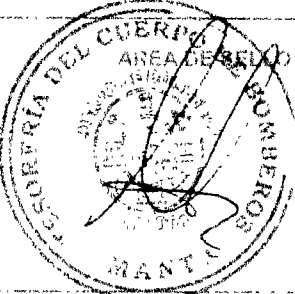
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000118875

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
C.I./R.U.C.:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	CLAVE CATASTRAL	
NOMBRES:		AVLUC PROPIEDAD	
RAZON SOCIAL:	URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5B LOTE N°20	DIRECCION PREDIO	
DIRECCION:			

REGISTRO DE PAGO		VALOR	DESCRIPCION	VALOR
N° PAGO:	596611			3.00
CAJA:	VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA			
FECHA DE PAGO:	09/11/2018 09:22:37			
				3.00
		TOTAL A PAGAR		

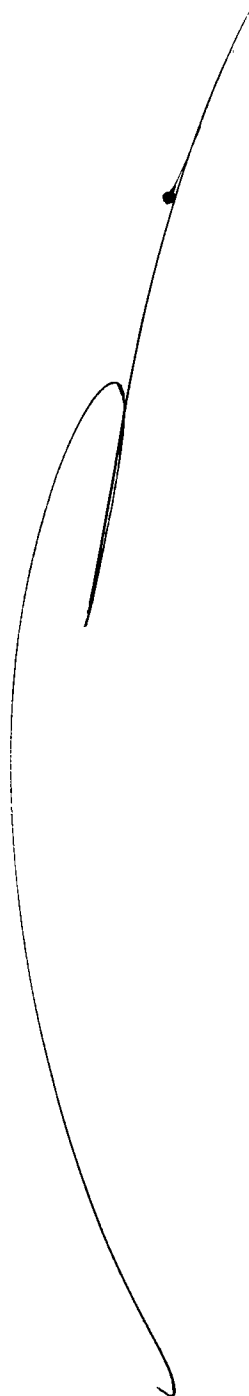
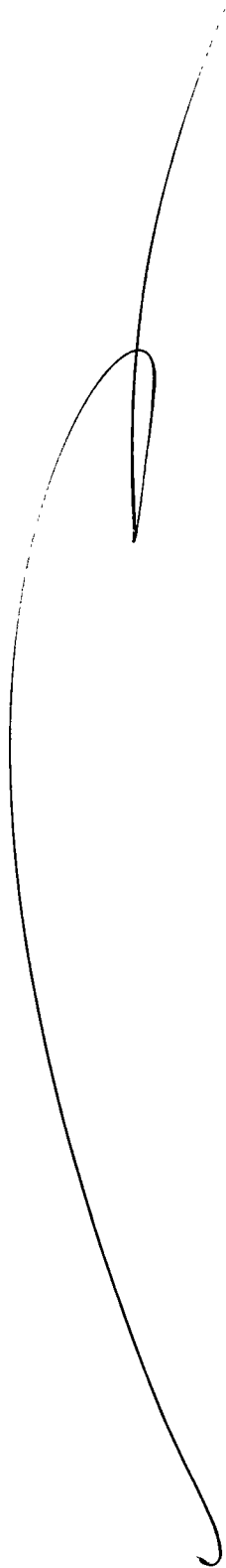
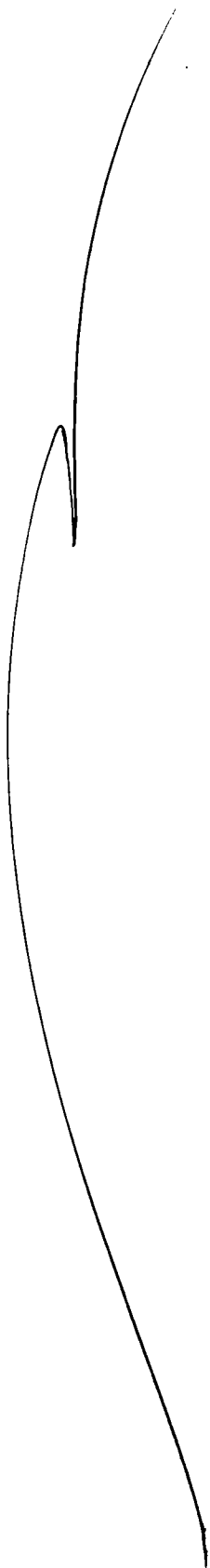
VALIDO HASTA: Jueves, 07 de febrero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00111878

Ficha Registral-Bien Inmueble

68631



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025368, certifico hasta el día de hoy 29/10/2018 10:34:12, la Ficha Registral-Bien Inmueble 68631.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 29 de octubre de 2018

Parroquia : MANTA

Superficie del Bien: 160.00m2.

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTAZUL

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el numero 20-B, de la Manzana 5-B, de la Urbanización MANTAZUL ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Doce metros con seis centímetros (12,06m2) y lindera con calle F; POR ATRÁS, Once metros con cincuenta centímetros (11,50m2) y lindera con el lote No. 19- B Y 8-B; COSTADO DERECHO, dieciséis metros con ochenta y cuatro centímetros (16,84m2) y lindera con el lote No. 21-B; COSTADO IZQUIERDO, trece metros con veinte y uno centímetros (13,21m2) y lindera con lote No. 7-B. Con un Área total de: CIENTO SETENTA Y DOS METROS CON SETENTA Y OCHO CENTIMETROS (172,78m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb/2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr/2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb/2004	5	15
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	18	29/jun/2011	938	1.039
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	22	21/jul/2011	1.170	1.248
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	42	04/sep/2012	2.149	2.197
FIDEICOMISO	SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO	21	19/abr/2013	908	957
FIDEICOMISO	TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL	20	23/dic/2016	6.148	6.278
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	12	09/may/2017	138	
PLANOS	ADENDUM	13	09/may/2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 312

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Inicial: 2.532

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Folio Final: 2.541

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

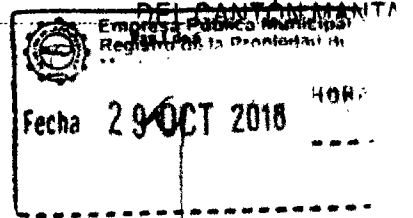
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:68631

lunes, 29 de octubre de 2018 10:34



FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO S.A., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle del Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct/2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct/2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Número de Inscripción: 5

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1455

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[3 / 10] **PLANOS**

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004

Número de Inscripción: 5

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1455

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

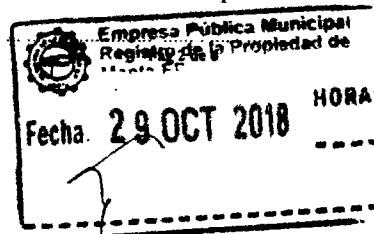
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00111879



los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000006957	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2.532	2.541
PLANOS	5	04/abr/2003	1	1

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 29 de junio de 2011 Número de Inscripción: 18 Tomo:2
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3680 Folio Inicial:938
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:1.039
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de mayo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Cristal Azul, La Compañía TEamco S.a, aporta varios lotes de terrenos en Fideicomiso

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
APORTANTE	8000000000006957	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000052629	COMPAÑIA NCF GROUP SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	04/abr/2003	1	1
PLANOS	4	12/feb/2004	5	5

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 21 de julio de 2011 Número de Inscripción: 22
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4188
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Torre Molino.

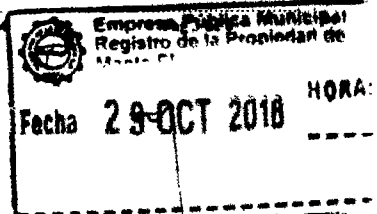
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación impresa por : maritza_fernandez

Ficha Registral:68631

lunes, 29 de octubre de 2018 10:34



CONSTITUYENTE 1703732337 ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO CASADO(A) MANTA
 FIDEICOMISO 80000000053241 FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE NO DEFINIDO MANTA
 MOLINO
 FIDUCIARIO 80000000052938 COMPAÑIA NCF GROUP S.A. NO DEFINIDO MANTA
 ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
 FIDEICOMISOS
 TRADENTE 80000000053240 FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL NO DEFINIDO MANTA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun/2011	938	1.039

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el 29 de septiembre de 2012

Número de Inscripción: 42

Tomo:4

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5175

Folio Inicial:2.149

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:2.197

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de agosto de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil Torre Molino, sobre varios lotes de terrenos. Los lotes numerados del 1 al 8 de la mz. 5, y lotes del 1 al 6 de la Mz. 6. La restitución que se realiza en virtud de este instrumento no se lo hace a título oneroso, ni a título gratuito, sino a título de Fideicomiso Mercantil, por ser una transferencia necesaria para el cumplimiento de las instrucciones emanadas por los Constituyentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	80000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	80000000055159	COMPAÑIA NCF. GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
TRADENTE	80000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	21/jul/2011	1.170	1.248

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 19 de abril de 2013

Número de Inscripción: 21

Tomo:3

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3072

Folio Inicial:908

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:957

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SUSTITUCION FIDUCIARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

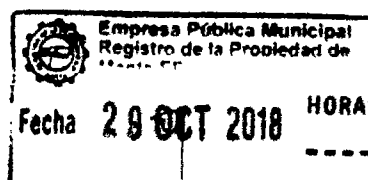
Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:69631

lunes, 29 de octubre de 2018 10:34

Pag 4 de 6

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00111880



SUSTITUIDO 800000000057699NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS NO DEFINIDO MANTA
SUSTITUYENTE 800000000034931 ENLACE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun/2011	938	948

Registro de : FIDEICOMISO

[8 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 23 de diciembre de 2016

Número de Inscripción: 20

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7767

Folio Inicial: 6.148

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final: 6.278

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil. Se procede a restituir los inmuebles a favor de la Inmobiliaria Teamco S.A, transferencia que se la realiza a título de Fideicomiso mercantil, Fideicomiso Mercantil Cristal Azul lotes numerados del 1 al 8 de la Mz. No. 5, y los lotes del 1 al 8 de la Mz. No. 6.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPINAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO		MANTA	
TRADENTE		SOCIEDAD ANONIMA			
FIDEICOMISO	800000000053240	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL		MANTA	
FIDUCIARIO	800000000031640	COMPANIA ENLACE NEGOCIOS		MANTA	
		FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO			

Registro de : PLANOS

[9 / 10] PLANOS

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017

Número de Inscripción: 12

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2844

Folio Inicial: 138

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final: 208

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de enero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

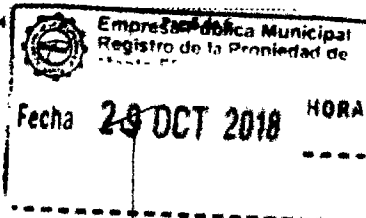
APROBACIÓN DE REESTRUCTURACION PARCELARIA de las Manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTA AZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO	NO DEFINIDO	MANTA	
		SOCIEDAD ANONIMA			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

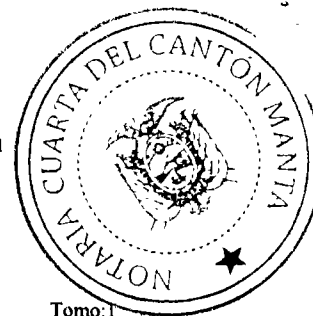
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15



PLANOS

5

04/abr/2003

**Registro de : PLANOS**

[10 / 10] PLANOS

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2845

Folio Inicial:209

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:235

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de abril de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADENDUM Y/O MODIFICATORIA, a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. En la segunda cláusula de los antecedentes de la escritura de Reestructuración Parcelaria, por un error involuntario consta que "Declara la promitente vendedora" siendo lo correcto Declara la Compareciente y también se omitió la resolución de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización Mantazul por parte del GAD.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	09/may/2017	138	208

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	5
PLANOS	4
<<Total Inscripciones>>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las : 10:34:12 del lunes, 29 de octubre de 2018

A petición de: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835



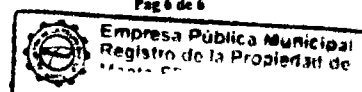
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Fecha 29 OCT 2018 HORA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



FECHA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
COOX PIN
DARWIN BYRON

131018991-3

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA BEATRIZ
LOPEZ PILLASAGUA



00111881

BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V234334242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COOX VICENTE GENERELDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIN ALEJA AUXILIADORA
LUGAR Y FECHA DE LA EMISSION
MANTA
2015-07-18
FECHA DE EXPIRACION
2025-07-18



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



003
JUNTA Nº

003 - 043
NÚMERO

1310189913
CÓDULO

1310189913

COOX PIN DARWIN BYRON
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

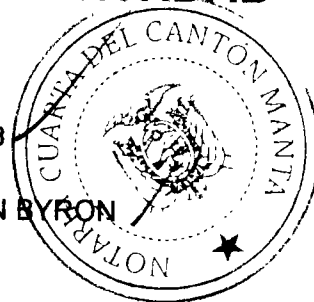
ZONA: 2



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310189913

Nombres del ciudadano: COOX PIN DARWIN BYRON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PILLASAGUA VERONICA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: COOX VICENTE GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 184-171-03357



184-171-03357

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00111882

Manta, 07 de Noviembre del 2017



Señor

COOX PIN DARWIN BYRON

Presente.-

De mi consideración:

Cúmplome con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 7 de Noviembre del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.II.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año y mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0667 de 17 de Marzo del 2017 fue aprobada el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Manta e inscrita en el registro mercantil el 11 de octubre del 2017 con número de inscripción 278.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.


Lilian Viviana Cano Garzón
Secretario

Manta, a 07 de Noviembre del 2017

Yo **COOX PIN DARWIN BYRON** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

COOX PIN DARWIN BYRON
GERENTE GENERAL
C.I. 131018991-3

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 5975



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1090
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

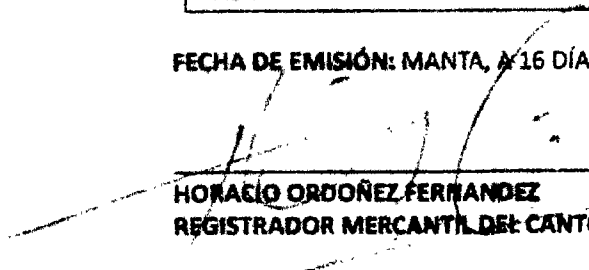
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COOX PIN DARWIN BYRON
IDENTIFICACIÓN:	1310189913
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO 278 INSC. 3676 DE FECHA 11-10-2017. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN DE INSCRIPCIÓN LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Registro Mercantil de Manta



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791811585001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: COOX PIN DARWIN BYRON
CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/01/2002
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

CILIO TRIBUTARIO

Inicia MANABI Cantón MANTA Parroquia MANTA Ciudadela URBANIZACIÓN MANTA AZUL Calle ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Intersección VÍA SAN MATEO Conjunto MANTA AZUL Bloque GENOVESA Piso: 0 Oficina 00 Carretero VÍA SAN MATEO Referencia ubicación: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

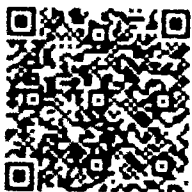
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulta en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno estén obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual, desde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001717842

Fecha: 16/11/2017 21:09:11 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1791811585001

RAZÓN SOCIAL:

INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 22/11/2001

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

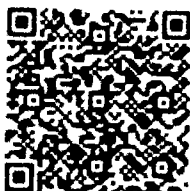
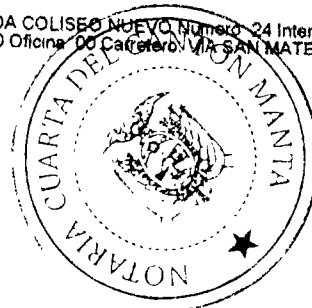
FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Número: 24 Intersección: VIA SAN MATEO Referencia: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Conjunto MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com



Código: RIMRUC2017001717842

Fecha: 16/11/2017 21:09:11 PM

00111884

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 9H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, con la concurrencia del señor **JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA** en su calidad de Accionista, el señor **DARWIN COOX PIN**, en calidad de PRESIDENTE, SECRETARIO AD-HOC y Accionista, quienes constituyen el 100% del capital accionario, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Autorizar Al Gerente General señor Darwin Byron Coox Pin para realizar los trámites necesarios para la venta del Lote No.20 ubicado en la Manzana 5B de la Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., así como suscribir la Escritura Pública de Compraventa del lote mencionado a favor del señor **BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO**.

El señor José Ricardo Estupiñan Ruilova, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización al Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A para suscribir la Escritura Pública de compraventa del Lote No.20 ubicado en la manzana 5B de la Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. a favor del señor **BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO**.

Los accionistas de la Compañía aprueban y ratifican el único punto del orden del día y resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización al Representante legal de la Compañía para realizar los trámites pertinentes de la compraventa antes mencionada, y suscribir la escritura pública a favor del señor **BYRON ALBERTO DELGADO CEDEÑO**.

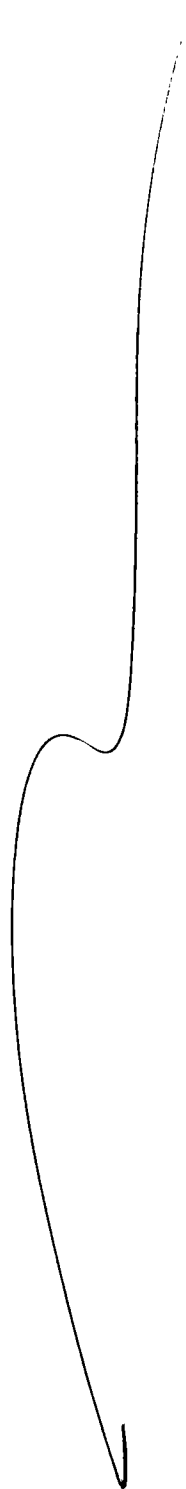
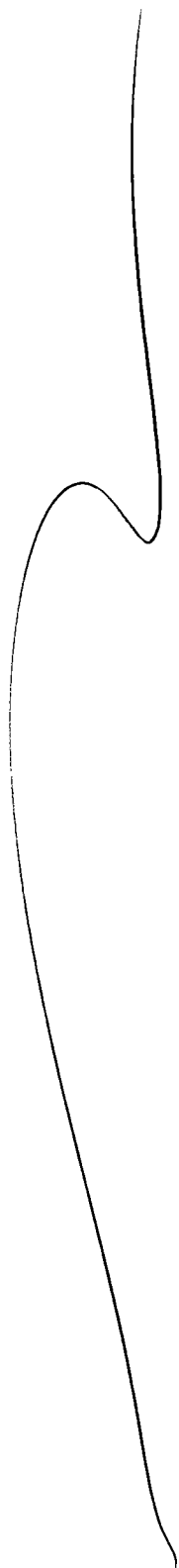
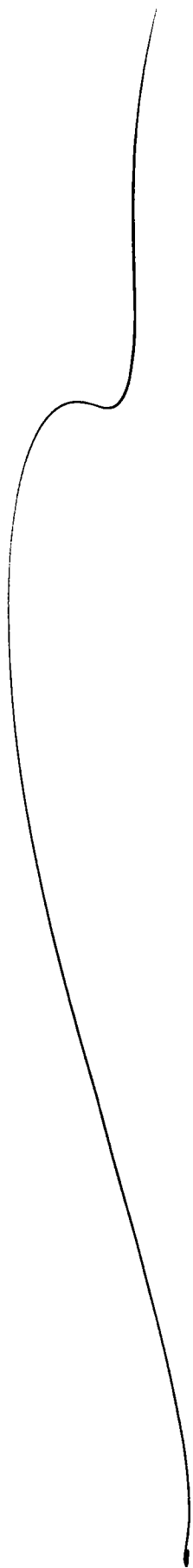
Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, a las diez horas, dejando expresa constancia que se ha cumplido con la normativa legal, reglamentaria y estatutaria respecto a Junta Generales de Socios y Accionistas. Firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- FDO.) Estupiñan Ruilova José Ricardo.-Accionista. FDO.) Coox Pin Darwin Byron.-Accionista.-Presidente.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de la compañía y a la que me remito en caso de ser necesario.

DARWIN BYRON COOX PIN
Secretario Ad-Hoc

Manta, 7 de Noviembre de 2018

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



00111885

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº **130835903-1**

DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: **1979-06-16**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
PATRICIA DEL ROSO
FRANCO CHAVEZ




INSTRUCCION
BAJILLERATO

PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre
DELGADO CALDERON CARLOS ENRIQUE

APellidos y Nombres de la Madre
CEDEÑO MERA GLADIS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-07-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-04

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

[Firma]
FIRMA DEL NOTARIO



CERTIFICADO DE VOYACIÓN

014 **014 - 178** **1308359031**
JURTA Nº NÚMERO CEDULA

DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI
CANTÓN
MONTECRISTI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1

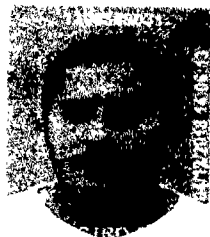



Josef Berona

[Firma]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308359031

Nombres del ciudadano: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO CHAVEZ PATRICIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: DELGADO CALDERON CARLOS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MERA GLADIS MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 4 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-178-27178



189-178-27178



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

00111886

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA, que signo, sello
y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Firmado
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

00111887

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 4123

Número de Repertorio: 8372

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4123 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308359031	DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO	COMPRADOR
1791811585001	TEAMCO S.A	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320559000	68631	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-dic./2018

Usuario: olga_verdesoto

(R)

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 18 de diciembre de 2018